vinetur

Las exportaciones de espirituosos y licores de la UE crecen 725 millones fuera del bloque

La Comisión Europea fija el alza en 12% sin desglose por mercados ni categorías de bebida

martes 24 de noviembre de 2026



Las exportaciones de espirituosos y licores de la Unión Europea a terceros países sumaron entre enero y septiembre de 2026 un aumento de 725 millones de euros respecto al mismo periodo del año anterior, lo que supone un 12% más. La cifra figura

en el seguimiento comercial de la Comisión Europea difundido este martes, 24 de noviembre, a través de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, el servicio que sigue la evolución de los intercambios agroalimentarios del bloque.

El dato se refiere al valor monetario de las ventas exteriores, expresado en millones de euros, y no al volumen exportado. Esa diferencia es relevante para interpretar la evolución del negocio, ya que una mejora del valor puede responder a varios factores, como un mayor número de envíos, precios medios más altos o cambios en la mezcla de productos vendidos. En la información hecha pública por la Comisión no aparece un desglose que permita separar esos efectos en el caso de los espirituosos y licores.

La estadística recoge únicamente la variación acumulada en los nueve primeros meses del año frente al mismo tramo de 2025. La Comisión no aporta en esa actualización el importe total alcanzado por esta categoría entre enero y septiembre de 2026 ni una comparación mensual concreta para ese grupo de productos. Tampoco distribuye la subida por destinos de exportación o por tipos de bebida dentro del capítulo de espirituosos y licores.

Aun así, el avance de 725 millones de euros muestra una evolución al alza de una de las partidas con más valor añadido dentro de la oferta agroalimentaria europea en los mercados internacionales. Para los productores y exportadores, este tipo de movimientos tiene un efecto directo sobre los ingresos obtenidos fuera de la UE, en un negocio muy ligado al posicionamiento de marca y a la venta de referencias de precio medio y alto.

La Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural publica de forma periódica el seguimiento del comercio agroalimentario de la UE y, dentro de ese cuadro, identifica por separado la categoría de espirituosos y licores. Esa clasificación permite medir con más precisión la marcha exterior de un sector distinto del vino, la cerveza u otras bebidas, aunque en esta ocasión la institución no ha ofrecido más detalle sobre qué mercados han tirado de la demanda ni sobre qué productos han tenido más peso en la subida.

La mejora del 12% se produce, por tanto, en términos de valor exportado hacia países de fuera de la Unión. Ese matiz es importante porque deja fuera el comercio interior entre Estados miembros y centra la atención en la capacidad de las empresas europeas para vender en mercados internacionales. Con los datos difundidos este martes, la Comisión confirma que esa categoría aportó 725 millones de euros más que un año antes en el acumulado hasta septiembre.